



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

### Las Malvinas son Argentinas

Salta, 13 ABR 2022

RES. DECECO N° 231.22

Expte. N° 6750/21

**VISTO:**

La nota presentada por el Cr. Enzo Leonardo ÁLVAREZ, Coordinador del CIU 2021-2022 de esta Facultad, por medio de la cual solicita se instrumenten los medios para desarrollar la convocatoria a inscripción de interesados para proveer por evaluación de antecedentes y entrevistas los 13 (trece) cargos de Auxiliar Estudiantil, para desempeñarse durante los 2 (dos) meses de duración del Momento II del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) 2021-2022, y uno de ellos también durante los tres meses de duración del Momento III; y,

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 162/170 del Expte. de referencia, obra el Informe emitido por la Comisión Asesora interviniente, estableciendo el Orden de Mérito correspondiente.

La Res. CD-ECO N° 014/21, por medio de la cual se delega en el señor Decano la aprobación de los actos administrativos correspondientes a la propuesta de organización del equipo de trabajo destinado al CIU de esta Facultad (2019 – 2022).

Lo dispuesto por Res. CS N° 389/21.

Que a fs. 182/195, ha tomado intervención el Departamento de Personal (dependiente de la Dirección General Administrativo Económica), la Dirección General Administrativo Económica y la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos de esta Facultad.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Designar** temporariamente a los siguientes alumnos en los cargos de Auxiliar Estudiantil, para desempeñarse en el Momento II del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) 2021-2022, desde el día 1° de Febrero de 2022 y por el término de dos (2) meses.

N°	Nombre y Apellido	D.N.I.
1	ABRAHAM, Saira Selena,	39.539.060
2	ACOSTA, María Florencia	39.041.411
3	ARRIETE, Karina Alejandra	36.037.775
4	BÁEZ, María Denise	40.660.372
5	CASTRO, Cristian Nicolás	39.537.662
6	CONDORI, Mauro Exequiel	38.032.781
7	FARIAS, Jorge Luis	38.211.956
8	HUANCA, Daniela Natalia	37.746.319

...///



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

## Las Malvinas son Argentinas

///...

RES. DECECO N°

231.22

Expte. N° 6750/21

9	MOLINA VASVARI, María Mercedes	38.506.568
10	ORDOÑEZ, Lucia Yanina	36.890.755
11	PÉREZ LOTO, Micaela de los Ángeles	39.041.473
12	SEGURA, Emilia del Rosario	39.780.632
13	TAPIA, Mariana Soledad	37.302.551

**ARTÍCULO 2°.- Designar** temporariamente a la alumna TAPIA, Mariana Soledad, D.N.I. N° 37.302.551, en el cargo de Auxiliar Estudiantil, para desempeñarse en el Momento III del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) 2021- 2022, durante el periodo que se detalla a continuación:

**Momento III: desde el 1° de abril y por término de tres (3) meses.**

**ARTÍCULO 3°.- Dejar establecido** que los alumnos designados tendrán una retribución mensual equivalente a la de una beca de formación.

**ARTÍCULO 4°.- Imputar** el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a la partida presupuestaria asignada por Res. CS N° 290/19 y Res CS N° 389/21.

**ARTÍCULO 5°.- Hágase saber** a los interesados, al Coordinador del CIU 2021-2022, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./D.G.A

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa